



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
SEVILLA - VALLE**

AUTO DE SUSTANCIACION N° 003

SECRETARIA: A despacho del señor Juez, el presente expediente., Sírvase proveer, 12 de enero de 2024

HERMES EMILIO REYES PADILLA.

Secretario.

RADICADO: 76-736-31-84-001-2016-00208-00
Sevilla Valle, enero dieciséis (16) de dos mil veinticuatro (2024)

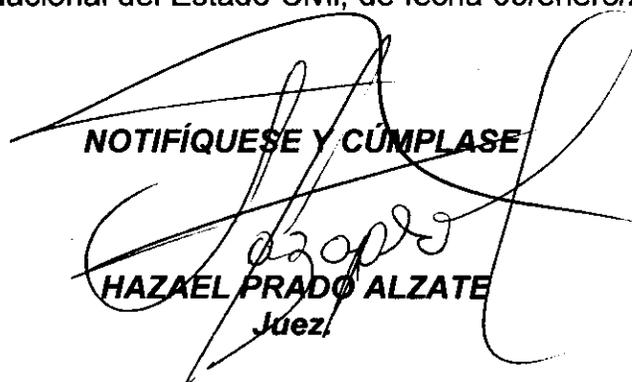
Proceso: Sucesión Doble Testada
Demandante: Francisco Hernán Mejía Zuluaga
Demandado: Herederos de Ligia Zuluaga de Mejía y Jesús María Mejía Zuluaga.

Se allega correo electrónico remitido por la profesional MARIA DEL CARMEN BLANCO AVELLANEDA, Coordinación Grupo Jurídico – DNI, Registraduría Nacional del Estado Civil, de fecha 05/enero/2024. Por tanto, se pondrá en conocimiento por el termino de tres (3) días.

En virtud de lo anterior, el **Juzgado Promiscuo de Familia de Sevilla Valle,**

RESUELVE:

1° PONER en conocimiento el escrito presentado por la profesional MARIA DEL CARMEN BLANCO AVELLANEDA, Coordinación Grupo Jurídico – DNI, Registraduría Nacional del Estado Civil, de fecha 05/enero/2024, por el término de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HAZUEL PRADO ALZATE
Juez,

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Sevilla Valle.
NOTIFICACIÓN - ESTADO ELECTRONICO
Estado N° **004** - fecha. **17 ene. 2024**
Providencia de Fecha. **16 ene. 2024**
Secretario - **HERMES E. REYES PADILLA**

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Sevilla Valle.
EJECUTORIA.
Hoy _____ a las 5:00 p.m., hago constar que la providencia anterior, notificada en Estado N° **004** quedó debidamente ejecutoriada. // Recurso: ____
Secretario - **HERMES E. REYES PADILLA**

Firmado Por:
Hazael Prado Alzate
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9fa5facb77f7ebab99d3c1879d5fa3e573aad7b6b3414f8b8db9c69cfc217d94**

Documento generado en 16/01/2024 12:10:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Solicitud de Información- Radicado 76-736-31-84-001-2016-00208-00- Radicado Interno: I.D. 243498

María del Carmen Blanco Avellaneda <mcblanco@registraduria.gov.co>

Vie 5/01/2024 14:40

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle del Cauca - Sevilla <j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (394 KB)

RESPUESTA I.D.243498 JUZGADO PROMISCOUO.pdf; Certificado estado cédula 20456034.pdf;

Respetados Señores;

Comedidamente adjuntamos respuesta a la solicitud relacionada en el asunto.

Cordialmente,



MARIA DEL CARMEN BLANCO AVELLANEDA
Profesional universitario

mcblanco@registraduria.gov.co
Coordinación Grupo Jurídico - DNI
Av. Calle 26 No. 51 – 50 CP 111321
PBX (601) 2202880 Ext. 1214
Bogotá, D. C., - Colombia



"La Registraduría del siglo XXI"

Para nosotros es muy importante conocer su **nivel de satisfacción** frente a la respuesta. **Cuéntenos su experiencia** en el siguiente link:
<https://www.registraduria.gov.co/?page=PQRSD-SerCol-Form2>.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Confidentiality Notice: The information contained in this email message, including any attachment, is confidential and is intended only for the person or entity to which it is addressed. If you are neither the intended recipient nor the employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, you are hereby notified that you may not review, retransmit, convert to hard copy, copy, use or distribute this email message or any attachments to it. If you have received this email in error, please contact the sender immediately and delete this message from any computer or other data bank. Thank you.



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 20.456.034
Fecha de Expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 1997
Lugar de Expedición: COTA - CUNDINAMARCA
A nombre de: CIELO PATRICIA CAVIEDES MEJIA
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 04 de Febrero de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 5 de enero de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

Bogotá D.C., 04 de enero de 2024

Doctor
HERMES EMILIO REYES PADILLA
Secretario
Juzgado Promiscuo de Familia
Sevilla - Valle
i07pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Solicitud de Información- Radicado 76-736-31-84-001-2016-00208-00
Proceso de Sucesión Doble Testada- Oficio 577
Radicado Interno: I.D. 243498

Respetado Doctor Reyes Padilla;

En atención a la solicitud allegada con fecha 29 de diciembre del año anterior, recibida el 03 de los corrientes, en la cual refiere: “*Por medio del presente me permito informarle que mediante Auto Interlocutorio N° 816 de fecha 19/diciembre/2023, se ordenó requerirlos a fin de que alleguen toda la información que obre en sus bases de datos de la demandada CIELO PATRICIA CAVIEDES MEJÍA, como lo es su número de identificación y demás.*”

En virtud de lo anterior, el Grupo Jurídico de la Dirección Nacional de Identificación, en cumplimiento de las funciones legales conferidas por el artículo 2 de la Resolución 4803 del 21 de julio de 2009, encontrándonos dentro de los términos, respetuosamente le informa, consultadas las bases de datos que produce y administra la Registraduría Nacional del Estado Civil, el 04 de enero del presente año, con los datos aportados encontró que, el 7 de noviembre de 1.997, se expidió la cédula de ciudadanía número 20.456.034 a nombre de CIELO PATRICIA CAVIEDES MEJÍA, cuyo estado actual es Vigente.

El último trámite llevado a cabo, data del mes de enero del año 2.016, aportando como dirección, Carrera 48 No.127-51, de la ciudad de Bogotá, celular 311 539 90 97. Debe aclararse que, los datos relacionados fueron suministrados por el ciudadano en el momento de efectuar el trámite de cédula de ciudadanía que reposa en nuestro sistema de identificación, precisando que la Registraduría Nacional del Estado Civil acorde con el principio de veracidad de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 sobre protección de datos, no tiene certeza que dicha información sea la correcta.

Elaboró: María del Carmen Blanco
COORDINACIÓN GRUPO JURÍDICO – DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Av. Calle 26 No. 51-50 Piso 2 – Tel. (+571) 2202880 Ext.1214
C.P. 111321 – Bogotá - www.registraduria.gov.co

Finalmente, y con el ánimo de coadyuvar con su búsqueda, se acompaña el correspondiente certificado, que da cuenta de los datos de identificación y estado de vigencia actualizados del documento mencionado.

Sin otro particular, en los anteriores términos damos respuesta al requerimiento allegado por su parte. En todo caso, de necesitarse cualquier precisión o información adicional, estaremos a su disposición para atenderla.

Cordialmente,



MARIA DEL CARMEN BLANCO AVELLANEDA
Profesional Grupo Jurídico Dirección Nacional de Identificación

Anexo: un (01) folio

Elaboró: María del Carmen Blanco
COORDINACIÓN GRUPO JURÍDICO – DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Av. Calle 26 No. 51-50 Piso 2 – Tel. (+571) 2202880 Ext.1214
C.P. 111321 – Bogotá - www.registraduria.gov.co

RV: RAD: 2016-00208 NOTIFICACIÓN OFICIO N° 577

Ruth Marisol Martínez García <mmartinez@registraduria.gov.co>

Vie 5/01/2024 16:05

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle del Cauca - Sevilla <j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (3 MB)

2016-00208 Oficio N° 577 Registraduria.pdf; rcn rcm rcn cielo caviedes_01052024_044405.pdf; Certificado estado cedula 20456034 CIELO CAVIEDES.pdf;

Señores

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE SEVILLA VALLECorreo electrónico: j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co**OFICIO: 577**

Proceso: Sucesión Doble Testada.

Demandante: Francisco Hernán Mejía Zuluaga

Demandado: Herederos de Ligia Zuluaga de Mejía y Jesús María Mejía Zuluaga.

Rad.: 76-736-31-84-001-2016-00208-00.

Cordial saludo:

En atención a su solicitud, de manera atenta le comunico que, con fundamento en los detalles suministrados por usted, se efectuó la búsqueda en el Sistema de Información de Registro Civil (SIRC) encontrando **a la fecha**, imagen digitalizada de los registros civiles de la señora **CIELO PATRICIA CAVIEDES MEJÍA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 20.456.034, de los cuales se adjunta copia, así:

Registro civil de nacimiento: Inscrito bajo el indicativo serial 4657960 del 23 de octubre de 1979 en la Notaría 3ª de Bogotá

Registro civil de matrimonio: Inscrito bajo el indicativo serial 04618624 del 19 de julio de 2007 en la Registraduría de Sopó - Cundinamarca

Registro civil de Nacimiento de ILANA VÉLEZ CAVIEDES, con NUIP 1.021.633.381 que se encuentra adscrita al número de cédula de la señora **Cielo Patricia**, bajo el indicativo serial 35761637 del 20 de diciembre de 2004 en la Notaría 43 de Bogotá.

De igual manera, se adjunta copia del certificado correspondiente al estado de la cédula de la señora **Cielo Patricia**.

Cordialmente,

**RUTH MARISOL MARTINEZ GARCIA**
Auxiliar Administrativommartinez@registraduria.gov.co
Servicio Nacional de Inscripción - DNRC
Av. Calle 26 No. 51 – 50 CP 111321
PBX (601) 2202880 Ext. 1944
Bogotá, D. C., - Colombia

SC-CER367347

“La Registraduría del siglo XXI”LA REGISTRADURÍA
DEL SIGLO XXI

Para nosotros es muy importante conocer su **nivel de satisfacción** frente a la respuesta, **Cuéntenos su experiencia** en el siguiente link:
<https://www.registraduria.gov.co/?page=PQRSD-SerCol-Form2>.

De: Lucelly Ardila Casallas <lardila@registraduria.gov.co>
Enviado el: miércoles, 3 de enero de 2024 4:01 p. m.
Para: Ruth Marisol Martínez García <mmartinez@registraduria.gov.co>
Asunto: RV: RAD: 2016-00208 NOTIFICACIÓN OFICIO N° 577
Importancia: Alta

De: Notificación Judicial <notificacionjudicial@registraduria.gov.co>
Enviado el: miércoles, 3 de enero de 2024 3:16 p. m.
Para: juridica dni <juridicadni@registraduria.gov.co>; Lucelly Ardila Casallas <lardila@registraduria.gov.co>
CC: 'j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co' <j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: RAD: 2016-00208 NOTIFICACIÓN OFICIO N° 577
Importancia: Alta

Buen día

De manera atenta, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, modificado por la Ley 1755 de 2015 y teniendo en cuenta que esta Oficina no es la competente para resolver dicha solicitud, se da traslado de la petición a su dependencia, con el fin de realizar el trámite correspondiente.

Cordialmente,



Notificación Judicial
notificacionjudicial@registraduria.gov.co
Oficina Jurídica – Defensa Judicial
Av. Calle 26 No. 51-50 C.P 111321
Bogotá D.C. - Colombia

De: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Valle del Cauca - Sevilla <j01pfsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: miércoles, 3 de enero de 2024 2:40 p. m.
Para: Notificación Judicial <notificacionjudicial@registraduria.gov.co>
Asunto: RAD: 2016-00208 NOTIFICACIÓN OFICIO N° 577
Importancia: Alta

Buena tarde, por medio del presente me permito remitirle el oficio No. **577** de fecha 29/diciembre/2023, proferido dentro del proceso **SUCESIÓN DOBLE TESTADA**, promovido por el señor **FRANCISCO HERNAN MEJÍA ZULUAGA**, a través de apoderado judicial, contra los herederos de **LIGIA ZULUAGA** y **JESÚS MARÍA MEJÍA ZULUAGA**, con radicado N° **2016-00208-00**, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

ELIANA RODRÍGUEZ GARCÍA
Asistente social.



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SEVILLA VALLE*
Carrera 47 Calle 49 Esquina 4° Piso
Celular: 300-1800821

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



N° 577

Sevilla Valle, diciembre 29 de 2023.

Señores

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CEco: notificacionjudicial@registraduria.gov.co

Proceso: Sucesión Doble Testada.
Demandante: Francisco Hernán Mejía Zuluaga
Demandado: Herederos de Ligia Zuluaga de Mejía y Jesús María Mejía Zuluaga.
Rad.: 76-736-31-84-001-2016-00208-00.
(Al Contestar citar este número)

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito informarle que mediante Auto Interlocutorio N° 816 de fecha 19/diciembre/2023, se ordenó requerirlos a fin de que alleguen toda la información que obre en sus bases de datos de la demandada CIELO PATRICIA CAVIEDES MEJÍA, como lo es su número de identificación y demás.

Lo anterior para su conocimiento, cumplimiento y demás fines pertinentes.

Si existe alguna duda sobre el contenido del presente oficio, o éste presenta algún tachón o enmendadura, favor comunicarse con este Despacho judicial.

Atentamente,

HERMES EMILIO REYES PADILLA.
Secretario

Sin Anexos

Firmado Por:
Hermes Emilio Reyes Padilla
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3d6c4d32be3de11f0d5034256ce1e4b374ef2a9ece1d88688bc59a98dcc0365**

Documento generado en 03/01/2024 10:36:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



REPUBLICA DE COLOMBIA
REGISTRO CIVIL

Superintendencia de Notariado y Registro

REGISTRO DE NACIMIENTO

4657960

IDENTIFICACION No.

1) Parte básica	2) Parte compl.
791021	03438

OFICINA REGISTRO CIVIL	3) Clase (Notaría, Alcaldía, Corregiduría, etc.) NOTARIA TERCERA	4) Municipio y Departamento, Intendencia o Comisaría BOGOTA	B) Código 1003
------------------------	--	---	--------------------------

SECCION GENERAL

INSCRITO	6) Primer apellido CAVIEDES	7) Segundo apellido MEJIA	8) Nombres CIELO PATRICIA
SEXO	9) Masculino o Femenino FEMENINO	10) Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input checked="" type="checkbox"/>	FECHA DE NACIMIENTO 11) Día 21 12) Mes OCTUBRE 13) Año 1979
LUGAR DE NACIMIENTO	14) País COLOMBIA	15) Departamento, Int. o Com. CUNDINAMARCA	16) Municipio BOGOTA

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO	17) Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento HOSPITAL MILITAR CENTRAL	18) Hora 13.20
	19) Documento presentado—Antecedente (Cert. médico, Acta parroq., etc.) BOLETA DEL HOSPITAL	20) Nombre del profesional que certificó el nacimiento DR MANUEL SOLANO
MADRE	22) Apellidos (de soltera) MEJIA ZULUAGA	23) Nombres CIELO
	25) Identificación (clase y número) C.C. # 29805952 DE SEVILLA	26) Nacionalidad COLOMBIANA
PADRE	28) Apellidos CAVIEDES HOYOS	29) Nombres ERNESTO
	31) Identificación (clase y número) C.C. # 5545523 DE BMANGA	32) Nacionalidad COLOMBIANO
		33) Profesión u oficio MILITAR

DENUNCIANTE	34) Identificación (clase y número) C.C. # 5545523 DE BMANGA	35) Firma (autógrafa)
	36) Dirección postal CFE 53 # 10567	37) Nombre: ERNESTO CAVIEDES HOYOS
TESTIGO	38) Identificación (clase y número)	39) Firma (autógrafa)
	40) Domicilio (Municipio)	41) Nombre:
TESTIGO	42) Identificación (clase y número)	43) Firma (autógrafa)
	44) Domicilio (Municipio)	45) Nombre:
FECHA DE INSCRIPCIÓN	(FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO) 46) Día 23 47) Mes OCTUBRE 48) Año 1979	49) Firma (autógrafa)

DUPLICADO PARA EL SERVICIO NACIONAL DE IDENTIFICACION

INFORMACION ESTADISTICA CONFIDENCIAL

Los datos solicitados a continuación se refieren a la fecha en que ocurrió el nacimiento del inscrito

DANE	50) Persona que atendió el parto	51) Tipo de parto	52) Zona de nacimiento del inscrito	53) Zona de residencia de la madre	54) Relación entre los padres del inscrito
	Médico. <input checked="" type="checkbox"/> Enfermera. <input type="checkbox"/> Partera. <input type="checkbox"/> Otra. <input type="checkbox"/>	Sencillo. <input checked="" type="checkbox"/> Múltiple. <input type="checkbox"/>	Urbano. <input checked="" type="checkbox"/> Rural. <input type="checkbox"/>	Urbano. <input checked="" type="checkbox"/> Rural. <input type="checkbox"/>	Matrimonio. <input checked="" type="checkbox"/> Unión libre. <input type="checkbox"/>
Anote en letras la información solicitada en las casillas 55 y 56	55) Departamento, int. o Com. Cundinamarca	56) Municipio Bogotá	Anote en números los totales solicitados en las casillas 57 y 58	Hijos nacidos (sin incluir los nacidos con posterioridad)	57) Total de hijos nacidos vivos y nacidos muertos 03 58) Total de hijos nacidos con posterioridad 00

DANE - Oficina de Estadística y Censos

REPUBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO

Indicativo
Serial

04618624



Datos de la oficina de registro

Clase de oficina: Registraduría Notaría Consulado Corregimiento Insp. de Policía Código K 4 A

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE SOPO COLOMBIA CUNDINAMARCA SOPO*****

Datos del matrimonio

Lugar de celebración: País - Departamento - Municipio

COLOMBIA CUNDINAMARCA SOPO*****

Fecha de celebración: Año 2007 Mes JUN Día 09 Clase de matrimonio: Civil Religioso

Documento que acredita el matrimonio: Tipo de documento: Acta religiosa Escritura de protocolización Número: L.1 F.132**PQUIA CRISTO MARSTRO SO

Datos del contrayente

Apellidos y nombres completos: VELEZ MARTELO SERGIO ANDRES*****

Documento de identificación (Clase y número): CEDULA DE CIUDADANIA 0079940465*****

Datos de la contrayente

Apellidos y nombres completos: CAVIEDES MEJIA CIELO PATRICIA*****

Documento de identificación (Clase y número): CEDULA DE CIUDADANIA 0020456034*****

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos: CAVIEDES MEJIA CIELO PATRICIA*****

Documento de identificación (Clase y número): CEDULA DE CIUDADANIA 0020456034*****

Firma: Cielo Caviedes

Nombre y firma del funcionario que autoriza: EDUARDO ROMERO MORA*****

Fecha de inscripción: Año 2007 Mes JUL Día 19

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

Lugar otorgamiento de la escritura: No. Notaría: No. Escritura: Fecha de otorgamiento de la escritura: Año: Mes: Día:

HIJOS LEGITIMADOS POR EL MATRIMONIO

Nombres y apellidos completos	Identificación (Clase y número)	Indicativo serial de nacimiento

PROVIDENCIAS

Tipo de providencia	No. Escritura o Sentencia	Notaría o juzgado	Lugar y fecha	Firma funcionario

ESPACIO PARA NOTAS

PRIMERA COPIA PARA LA DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

506 REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO 11 0204

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1021633381**

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 35761637

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría Notaría Número 43 Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código A6F

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía
COLOMBIA**CUNDINAMARCA**BOGOTA D.C.*****

Datos del inscrito

Primer Apellido VELEZ**
Segundo Apellido CAVIEDES**
Nombre(s) I LANA**
Fecha de nacimiento Año 2004 Mes OCT Día 11 Sexo (en letras) FEMENINO** Grupos Sangüíneos A** Factor RH POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección)
COLOMBIA**CUNDINAMARCA**BOGOTA D.C.*****

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos CERT. NAC. VIVO- CLINICA COLSANITAS**
Número certificado de nacido vivo A-6068182**

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos CAVIEDES MEJIA CIELO PATRICIA**
Documento de identificación (Clase y número) C.C. 20456034 ** de: BOGOTA**
Nacionalidad COLOMBIANA**

Datos del padre

Apellidos y nombres completos VELEZ MARTELO SERGIO ANDRES**
Documento de identificación (Clase y número) C.C. 79940465 ** de: BOGOTA**
Nacionalidad COLOMBIANA**

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos VELEZ MARTELO SERGIO ANDRES**
Documento de identificación (Clase y número) C.C. 79940465 ** de: BOGOTA**
Firma [Firma manuscrita]

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos MARTELO DE VELEZ CONSUELO VICTORIA**
Documento de identificación (Clase y número) C.C.: 32412237 ** de: MEDELLIN**
Firma [Firma manuscrita]

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos VELEZ MARTELO BEATRIZ EUGENIA**
Documento de identificación (Clase y número) C.C.: 52297988 ** de: BOGOTA**
Firma [Firma manuscrita]

Fecha de inscripción Año 2004 Mes DIC Día 20
Nombre y firma del funcionario que inscribió [Firma manuscrita]
Nombre y firma JUAN ENRIQUE NIÑO**

Reconocimiento paterno [Firma manuscrita]
Nombre y firma del funcionario que hizo el reconocimiento JUAN ENRIQUE NIÑO**
Nombre y firma [Firma manuscrita]

ESPACIO PARA NOTAS
LIBRO DE VARIOS 31 FOLIO 260*****



PRIMERA COPIA PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL -





**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 20.456.034
Fecha de Expedición: 7 DE NOVIEMBRE DE 1997
Lugar de Expedición: COTA - CUNDINAMARCA
A nombre de: CIELO PATRICIA CAVIEDES MEJIA
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 04 de Febrero de 2024

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 5 de enero de 2024

RAFAEL ROZO BONILLA

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana